



CEDIDA

Crimen organizado. Desde mediados de 2022 se han realizado varias intervenciones policiales en Cerro Chuño, donde han sido hallados cadáveres enterrados bajo cemento y arsenales con armas y explosivos.

Se instalaron en toma con escasa presencia del Estado Los Gallegos: Juicio cumple seis meses y refuerzan intervención en Cerro Chuño

MARIO ROJAS MARTÍNEZ

Desde el inicio de su implementación piloto en el país, en mayo de 2023 en Arica, el Sistema de Identificación Biométrica Automatizada (ABIS) ha registrado a más de nueve mil personas. Entre los principales objetivos están el enrolamiento de extranjeros que ingresaron en forma irregular y combatir el crimen organizado.

ABIS se usa ahora para operativos policiales en Cerro Chuño, una toma que después de la pandemia se transformó en el centro de operaciones de Los Gallegos, brazo operativo del Tren de Aragua.

El anuncio fue realizado por el delegado presidencial de Arica y Parinacota, Ricardo Sanzana. "No era una toma cualquiera, ya no era una situación social de vivienda, sino una instalación del crimen organizado. Hoy día hemos entrado ya, junto a la Policía de Investigaciones (PDI), con el sistema ABIS. Sabemos que probablemente el 90% de las personas que están ahí son extranjeros", señaló.

"Ya hemos conversado con la empresa eléctrica para que les dé la electricidad. Esa es una forma también de entregar seguridad, abordar el problema desde otra dimensión", añadió.

Con lo anterior, también se busca que ese abastecimiento no dependa de bandas delictuales como Los Gallegos, que lo ofrecían, según revelaron las intervenciones policiales.

Registros de autoridades y policías indican que hay mu-

En operativos policiales usan un sistema de identificación biométrica automatizada para enrolar a extranjeros que ingresaron en forma ilegal al país y viven en la zona.

chos indocumentados entre las dos mil personas que viven ahí.

El agente encubierto

En paralelo, en su etapa final ingresó el juicio oral contra 38 integrantes de Los Gallegos, quienes están acusados de homicidio, secuestro, extorsión y trata de personas con fines de explotación sexual, además de tráfico de drogas y armas.

El proceso ya cumplió seis meses y en los últimos días el Ministerio Público terminó la presentación de sus pruebas, que incluyeron más de 60 informes policiales, más de 140 teléfonos intervenidos y cuadernos incautados con información sobre las finanzas del grupo.

También se sumaron las declaraciones de 57 testigos, que incluyeron las de funcionarios policiales. Entre estos últimos, destacó el denominado "D1", quien actuó como agente encubierto que se infiltró en la agru-

pación criminal.

"D1", quien declaró durante varios días en forma reservada, entregó durante el juicio antecedentes sobre las tres fases del plan de Los Gallegos para asentarse en Arica: exploración, penetración y consolidación.

En la primera etapa, se indicó que "identificaron Cerro Chuño como su base de operaciones", debido a la escasa presencia del Estado y de servicios básicos. En la segunda, "hicieron uso de la violencia para dominar a bandas rivales, infundir temor en la población y dominar el territorio". En la tercera, "establecieron su base financiera y sostenibilidad de sus operaciones ilícitas, mediante el lavado de dinero".

La investigación, en la que intervino la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI, comenzó a principios de 2022. Luego, en la acusación, fueron incluidos 22 hechos delictivos en que los implicados —34 extranjeros, en su mayoría venezolanos, y cuatro chilenos— tuvieron distintos grados de participación.

La Fiscalía de Arica solicita 11 penas de presidio perpetuo para igual número de acusados, además de condenas que suman más de 200 años de cárcel para los 27 procesados restantes.

El Poder Judicial informó que las defensas realizarán contrainterrogatorios y presentación de pruebas. Luego, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal fijará una fecha para los alegatos de clausura. Posteriormente, habrá un plazo indefinido para informar sobre la deliberación y redactar la sentencia.